



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL
EL SALVADOR**

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
e Informe de los Auditores Independientes

Contenido:

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 25 de mayo de 2022

A los señores Consejo Superior
Fundación Educacional El Salvador

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Educacional El Salvador, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Fundación Educacional El Salvador es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Educacional El Salvador al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

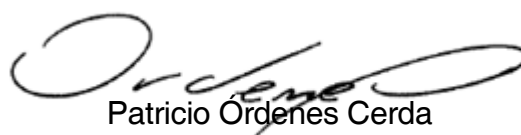
Re-expresión estados financieros 2020

Según se indica en Nota N°4, los estados financieros de 2020 fueron re-expresados por errores en los registros contables, el efecto generó un cargo neto en patrimonio de M\$319.476.

Otros asuntos, Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 de Fundación Educacional El Salvador fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, estos fueron auditados por otros auditores con fecha 27 de mayo de 2021, quienes emitieron una opinión con salvedad porque no fue posible obtener una razonabilidad sobre los saldos no ejecutados informados en la rendición anual de ingresos y egresos realizados al MINEDUC y no se había reconocido la provisión de feriado devengado de los trabajadores.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.



Patricio Órdenes Cerda

FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	172.531	211.122
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	34.732	62.085
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	20.110	29.457
Activos por impuestos corrientes		61	
Total activos corrientes		<u>227.434</u>	<u>302.664</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8		13.110
Propiedades, planta y equipos	9	<u>1.200.036</u>	<u>1.056.881</u>
Total activos no corrientes		<u>1.200.036</u>	<u>1.069.991</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>1.427.470</u></u>	<u><u>1.372.655</u></u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10	306.193	231.350
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	93.324	79.494
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	12	1.063.234	1.096.132
Otros pasivos no financieros, corrientes	11	<u>241.813</u>	<u>346.455</u>
Total pasivos corrientes		<u>1.704.564</u>	<u>1.753.431</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	<u>186.649</u>	
PATRIMONIO:			
Capital emitido	13	105.000	105.000
Otras reservas		379.321	85.136
Déficit acumulado		<u>(948.064)</u>	<u>(570.912)</u>
Total déficit patrimonial		<u>(463.743)</u>	<u>(380.776)</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>1.427.470</u></u>	<u><u>1.372.655</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

Estados de Resultado por naturaleza	Nota N°	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ingresos por subvención Ministerio de Educación	14	3.081.304	3.093.505
Ingresos por aportes Complementarios Codelco	14	1.552.887	1.460.880
Ingresos por aporte adicional Codelco	14	293.664	
Gastos por beneficios a los empleados	15	(4.430.487)	(3.653.760)
Gastos por depreciación y amortización		(180.731)	(157.534)
Otros gastos por naturaleza	16	<u>(689.096)</u>	<u>(850.412)</u>
Déficit de actividades operacionales		<u>(372.459)</u>	<u>(107.321)</u>
Costos financieros		(4.693)	(6.333)
Diferencia de cambio		<u> </u>	<u>(18)</u>
DÉFICIT ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS		(377.152)	(113.672)
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS		<u> </u>	<u> </u>
DÉFICIT		<u><u>(377.152)</u></u>	<u><u>(113.672)</u></u>
Otros Resultados Integrales			
Déficit		(377.152)	(113.672)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		294.185	(42.568)
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		<u> </u>	<u> </u>
Resultados Integrales		<u><u>(82.967)</u></u>	<u><u>(156.240)</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financiero

FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Déficit acumulado M\$	Patrimonio total M\$
Saldos al 01 enero de 2021	105.000	85.136	(570.912)	(380.776)
Otros resultados integrales		294.185		294.185
Déficit			<u>(377.152)</u>	<u>(377.152)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>105.000</u>	<u>379.321</u>	<u>(948.064)</u>	<u>(463.743)</u>
Saldos al 01 enero de 2020	105.000	127.704	(457.240)	(224.536)
Otros resultados integrales		(42.568)		(42.568)
Déficit			<u>(113.672)</u>	<u>(113.672)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>105.000</u>	<u>85.136</u>	<u>(570.912)</u>	<u>(380.776)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.749.689	4.618.018
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(513.003)	(779.747)
Pagos a cuenta de los empleados	<u>(4.164.921)</u>	<u>(3.929.961)</u>
Total flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	<u>71.765</u>	<u>(91.690)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Préstamo de entidades relacionadas	279.973	
Pago préstamo a entidades relacionadas	<u>(79.494)</u>	<u>(103.011)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>200.479</u>	<u>(103.011)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Compra propiedades, planta y equipo	<u>(310.835)</u>	<u>(149.148)</u>
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(38.591)	(343.849)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>211.122</u>	<u>554.971</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>172.531</u></u>	<u><u>211.122</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR

INDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA FUNDACIÓN	1
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	1
a. Bases de presentación	1
b. Responsabilidad de la información	1
c. Período contable	2
d. Moneda funcional y de presentación	2
e. Bases de conversión	2
f. Efectivo y equivalentes al efectivo	2
g. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2
h. Activos intangibles distintos de la plusvalía	2
i. Propiedades, planta y equipo	3
j. Deterioro de activos	3
k. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4
l. Otros pasivos no financieros	4
m. Obligaciones por beneficios a empleados	4
n. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes período	4
o. Impuestos diferidos e impuestos a la renta	4
p. Estado de flujos de efectivo	5
q. Reclasificaciones	5
3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	5
4. RE-EXPRESIÓN DE SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020	6
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	9
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	9
7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES	9
8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	11
9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	12
10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13
11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	14
12. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	14
13. PATRIMONIO	16
14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	16
15. GASTOS POR LOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	17
16. OTROS GASTOS POR NATURALEZA	17
17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	18
18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	18
19. PERSONAL CLAVE	22
20. SANCIONES	23
21. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	23
22. HECHOS RELEVANTES	24
23. HECHOS POSTERIORES	24

FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Educacional El Salvador es una Fundación de derecho privado, sin fines de lucro, constituida por escritura pública de fecha 10 de octubre de 1996, otorgada en Notaría Pública de Santiago de señor Hugo Pérez Pousa, cuya personalidad jurídica le fue otorgada por Decreto Supremo N°66 del Ministerio de Justicia de fecha 28 de enero de 1997, publicado en el Diario Oficial de fecha 5 de marzo del mismo año. La fundación está regulada por el Título XXXIII del libro I del Código Civil; artículo treinta y siguientes del Decreto Supremo N°110.979 del Ministerio de Justicia; y por las disposiciones de derecho común que no estuvieren contenidas en las disposiciones antes descritas o en aquellas contenidas en los Estatutos de la Fundación.

La Fundación Educacional El Salvador tiene por objeto: organizar, mantener, desarrollar, y administrar los establecimientos educacionales de El Salvador, denominados: Escuela N. 14 “Oscar Yáñez Pastén”, Escuela N°1 “La Mina”, Escuela de Comunicación y Lenguaje, Liceo “Diego de Almeida”, jardines infantiles y el otorgamiento de enseñanza en sus distintos niveles, además, de establecer y otorgar cursos preuniversitarios y otros, celebrar convenios con universidades nacionales y extranjeras, desarrollar actividades de investigación científica, social y técnica, de capacitación, perfeccionamiento y de desarrollo, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos y realizar todas las funciones conducentes directa o indirectamente al cumplimiento del objetivo señalado.

La Fundación obtiene su financiamiento por medio de aportes efectuados por la Subvenciones Escolares otorgadas por el Ministerio de Educación y de la Corporación Nacional del Cobre, División Salvador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. **Bases de presentación** - Los estados financieros, correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros han sido preparados considerando las NIIF vigentes a la fecha, aplicada de manera uniforme a los periodos cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

b. **Responsabilidad de la información** - La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de Fundación Educacional El Salvador se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en estos estados financieros, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

c. **Período contable** - Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Resultados Integral por Naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020.
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020.
- Estado de Flujo de Efectivo - método Directo por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020.

d. **Moneda funcional y de presentación** - Los estados financieros son presentados en pesos chilenos (CLP\$), que es la moneda funcional de la Fundación. Toda la información financiera presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana. La Fundación mantiene registros contables en pesos chilenos. Las transacciones en otras monedas son registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

e. **Bases de conversión** - Los activos y pasivos en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Unidad de fomento	30.991,74	29.070,33

f. **Efectivo y equivalentes al efectivo** - Bajo este rubro se registra los saldos en cuentas corrientes bancarias y caja.

g. **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** - Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos a determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas para cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el estado de situación financiera.

h. **Activos intangibles distintos de la plusvalía** - Corresponde a aquellos activos identificables, de carácter monetario y sin apariencia física, los cuales se miden al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

- i. **Propiedades, planta y equipo** - Las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el solo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. La pertenencia de ellas para Fundación Educativa El Salvador, es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipos. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

	Vida útil meses
Construcciones e infraestructura	120
Muebles y útiles	60

- j. **Deterioro de activos** - A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdida por Deterioro" del estado de resultados integral.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

- k. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.
- l. Otros pasivos no financieros** - Los otros pasivos no financieros corresponden al pago anticipado realizado por Codelco y al diferencial entre el gasto real y la subvención percibida del MINEDUC, la que debe ser utilizada en los periodos posteriores.
- m. Obligaciones por beneficios a empleados** - Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.
- Vacaciones al personal:

Fundación Educacional El Salvador, reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.
 - Indemnizaciones por años de servicios:

Se registran a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada según lo establecido en NIC19. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. La Fundación ha constituido una provisión para cubrir la indemnización por los años de servicio que serán pagadas a su personal de acuerdo con las negociaciones colectivas.
 - Otras provisiones:

Respecto de las otras estimaciones requeridas por la Fundación para los beneficios establecidos en las negociaciones colectivas, el cálculo de éstas se ciñe a un horizonte de tiempo de doce meses, no contando, como en el caso del bono de escolaridad básica y media, con la información suficiente para hacer un cálculo actuarial de más largo plazo. Asimismo, las estimaciones han tomado como base de cálculo los valores históricos desembolsados por la Fundación en los últimos cinco años, según sea el caso y la disponibilidad de información con que cuenta la Fundación, obteniéndose los valores de dichas estimaciones a partir de la mediana.
- n. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes** - En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- o. Impuestos diferidos e impuestos a la renta** - Fundación Educacional El Salvador, según la legislación tributaria vigente, se encuentra exenta por todas aquellas actividades del giro. En consideración a lo anterior, no se han registrado efectos en los estados financieros, por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

- p. **Estado de flujos de efectivo** - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:
- **Efectivo y equivalente al efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
 - **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
 - **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
- q. **Reclasificaciones** - Para efectos comparativos algunas partidas de los Estados Financieros del año anterior han sido reclasificadas.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- i. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- ii. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de las nuevas Normas, nuevas interpretaciones, y enmiendas a las Normas.

4. RE-EXPRESIÓN DE SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido re-expresados para reflejar la corrección de errores en los registros contables, lo cual implica los registros de un cargo en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por M\$4, un cargo en propiedades, planta y equipos por M\$7.627, un abono en provisiones corrientes por beneficios a los empleados por M\$304.107 y un abono en otros pasivos no financieros por M\$95.000. El efecto neto en patrimonio corresponde a un cargo por M\$391.476.

Como consecuencia de lo anterior, la Administración ha aplicado la Norma Internacional de Contabilidad N°8, situación que implicó disminuir los resultados acumulados.

El detalle de los ajustes por re-expresión de los estados financieros del año 2020 son los siguientes:

a. Estado de situación financiera:

	Saldos previamente informados M\$	Ajustes M\$	Reclasificaciones M\$	Saldos re- expresados M\$
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	211.122			211.122
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	62.081	4 c)		62.085
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	29.457			29.457
Activos por impuestos corrientes				
Total activos corrientes	302.660	4	0	302.664
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13.110			13.110
Propiedades, planta y equipos	1.049.254	7.627 b)		1.056.881
Total activos no corrientes	1.062.364	7.627	0	1.069.991
TOTAL ACTIVOS	1.365.024	7.631	0	1.372.655
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	192.475		38.874 f)	231.350
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	79.494			79.494
Pasivos por impuestos corrientes	5.977		(5.977) f)	0
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	824.922	304.107 a)	(32.897) f)	1.096.132
Otros pasivos no financieros, corrientes	251.455	95.000 d)		346.455
Total pasivos corrientes	1.354.323	399.107	0	1.753.431
PATRIMONIO:				
Capital emitido	105.000			105.000
Otras reservas		85.136 e)		85.136
Déficit acumulado	(94.300)	(476.612) a) b) c) d) e)		(570.912)
Total déficit patrimonial	10.700	(391.476)	0	(380.776)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	1.365.023	7.631	0	1.372.655

b. Estado de resultado:

	Saldos previamente informados M\$	Ajustes M\$	Reclasificaciones M\$	Saldos re- expresados M\$
Resultados operacionales:				
Ingresos de actividad ordinaria	<u>4.554.385</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>4.554.385</u>
Ingresos operacionales	<u>4.554.385</u>	<u> 0</u>	<u> 0</u>	<u>4.554.385</u>
Gastos operacionales:				
Gastos por beneficios a los empleados	(3.692.513)	38.753	a) e)	(3.653.760)
Gastos depreciación y amortización	(157.534)			(157.534)
Otros gastos por naturaleza	<u>(858.043)</u>	<u>7.631</u>	b) c)	<u>(850.412)</u>
Ganancias de actividades operacionales	<u>(153.705)</u>	<u>46.384</u>	<u> 0</u>	<u>(107.321)</u>
Costos financieros	(6.333)			(6.333)
Diferencia de cambio	<u>(18)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(18)</u>
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	<u>(160.056)</u>	<u>46.384</u>	<u> 0</u>	<u>(113.672)</u>
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
DEFICIT	<u>(160.056)</u>	<u>46.384</u>	<u> 0</u>	<u>(113.672)</u>

- a) Corresponde al no reconocimiento de las provisiones por beneficios a los empleados que están establecidos en las negociaciones colectiva por M\$304.107, generando un cargo en resultado por M\$3.815 en el rubro gastos por beneficios a los empleados.
- b) Corresponde a la regularización de adición de instalaciones correspondiente a estudios de normalización e infraestructura por M\$7.627 que fue reconocida como gasto, generando un abono en resultado de M\$7.627 en el rubro otros gastos por naturaleza.
- c) Corresponde al no reconocimiento de un fondo por rendir por M\$4, generando un cargo en resultado de M\$4 en el rubro otros gastos por naturaleza.
- d) Corresponde al reconocimiento del anticipo de ingresos realizado por Codelco, según lo establecido en Addendum convenio de aportes por M\$95.000, generando un cargo en déficit acumulado.
- e) Corresponde a la regularización por M\$85.136 efectos que se reconocieron en los resultados de los respectivos ejercicios y estos correspondían registrar en otros resultados integrales, correspondientes a los registros de los efectos de la provisión de indemnización por años de servicios de acuerdo con lo indicado en la NIC 19, por pérdidas o ganancias actuariales por cambio en la tasa de descuento y tabla de mortalidad o cambio de rotación laboral, generando un abono en resultado por M\$42.586 en el rubro gastos por beneficios a los empleados, ya que este debía reconocer en otros resultado integrales.
- f) Corresponde a reclasificaciones para la correcta presentación de los estados financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Moneda	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Banco BCI	CLP	172.111	211.122
Caja	CLP	<u>420</u>	<u> </u>
Total		<u><u>172.531</u></u>	<u><u>211.122</u></u>

No existen restricciones en la disponibilidad o uso del efectivo y equivalentes al efectivo.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Préstamos al personal	27.032	57.125
Anticipos a proveedores	7.650	1.939
Otras cuentas por cobrar	<u>50</u>	<u>3.021</u>
Total	<u><u>34.732</u></u>	<u><u>62.085</u></u>

7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

El detalle de los saldos y transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

a. Cuentas por cobrar, corrientes:

	Transacción	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Corporación Nacional del Cobre	Cuenta corriente	<u><u>20.110</u></u>	<u><u>29.457</u></u>

b. Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes:

	Transacción	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Corrientes			
Corporación Nacional del Cobre	Préstamo (1)	93.324	
Corporación Nacional del Cobre	Préstamo (2)		16.798
Corporación Nacional del Cobre	Préstamo (3)		62.696
		<u>93.324</u>	<u>79.494</u>
No Corrientes			
Corporación Nacional del Cobre	Préstamo (1)	<u>186.649</u>	<u>0</u>

- (1) Con fecha 22 de noviembre de 2021, se suscribió Addendum anticipo convenio de aporte entre Corporación Nacional del Cobre de Chile y la Fundación, en donde se estipula que de manera excepcional al aporte definido para el año 2021 y en consideración a los mayores costos que deberá soportar la Fundación producto del pago de las diferencias en la Renta Básica Mínima Nacional de su cuerpo docente perteneciente al Sindicato N°2, se procederá a anticipar futuros aportes a la Fundación la suma ascendente a M\$279.973, que se devengara en 36 cuotas de futuros aportes a partir de enero de 2022.
- (2) Con fecha 28 de mayo de 2018, se suscribió Adendum convenio de aporte entre Corporación Nacional del Cobre de Chile y la Fundación, en donde se estipula que la primera proporcionará a la Fundación un anticipo de futuros aportes en moneda nacional ascendente a M\$120.942, pagaderos en 36 cuotas sin reajustes ni intereses.
- (3) Con fecha 17 de octubre de 2018, se suscribió Adendum convenio de aporte entre Corporación Nacional del Cobre de Chile y la Fundación, en donde se estipula que la primera proporcionará a la Fundación un anticipo de futuros aportes en moneda nacional ascendente a M\$188.088, pagaderos en 36 cuotas sin reajustes ni intereses.

c. Transacciones:

Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	31.12.2021		31.12.2020	
			Monto M\$	Efecto en resultado (cargo) / abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo) / abono M\$
Corporación Nacional del Cobre	Aportante	Préstamo obtenidos	279.793			
		Pago préstamos obtenidos	(79.494)		(103.009)	
		Aportes	1.521.906	1.521.906	1.365.880	1.365.880
		Anticipo	95.000		95.000	

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los intangibles es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Softwares	<u> </u>	<u>13.110</u>
Total	<u> 0</u>	<u>13.110</u>

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Software M\$
Costo:	
Saldo al 01 de enero de 2021	28.324
Adiciones	<u> </u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	<u>28.324</u>
Amortización Acumulada:	
Saldo al 01 de enero de 2021	(15.214)
Amortización de ejercicio	<u>(13.110)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	<u>(28.324)</u>
Saldo neto final al 31 de diciembre de 2021	<u> 0</u>
Costo:	
Saldo al 01 de enero de 2020	6.070
Adiciones	<u>22.254</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	<u>28.324</u>
Amortización Acumulada:	
Saldo al 01 de enero de 2020	(654)
Amortización de ejercicio	<u>(14.560)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	<u>(15.214)</u>
Saldo neto final al 31 de diciembre de 2020	<u>13.110</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Clase de propiedades, planta y equipo neto:		
Construcciones e infraestructuras	986.013	914.143
Muebles y útiles	39.444	88.532
Instalaciones	38.160	8.816
Otros activos fijos	18.742	19.274
Computadores e impresoras	<u>117.677</u>	<u>26.116</u>
Total clase de propiedades, planta y equipo neto	<u>1.200.036</u>	<u>1.056.881</u>
Clase de propiedades, planta y equipo bruto:		
Construcciones e infraestructuras	1.634.054	1.472.539
Muebles y útiles	498.858	499.064
Instalaciones	42.202	9.411
Otros activos fijos	28.779	21.286
Computadores e impresoras	<u>138.486</u>	<u>29.450</u>
Total clase de propiedades, planta y equipo bruto	<u>2.342.379</u>	<u>2.031.750</u>
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo:		
Construcciones e infraestructuras	(648.041)	(558.396)
Muebles y útiles	(459.414)	(410.532)
Instalaciones	(4.042)	(595)
Otros activos fijos	(10.037)	(2.012)
Computadores e impresoras	<u>(20.809)</u>	<u>(3.334)</u>
Total depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	<u>(1.142.343)</u>	<u>(974.869)</u>

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Construcciones e infraestructura M\$	Muebles y útiles M\$	Instalaciones M\$	Otros activos fijos M\$	Computadoras e impresoras M\$	Total M\$
Costo:						
Saldo al 01 de enero de 2021	1.472.539	499.064	9.411	21.286	29.450	2.031.750
Adiciones	161.515		32.791	7.493	109.036	310.835
Bajas		(206)				(206)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	<u>1.634.054</u>	<u>498.858</u>	<u>42.202</u>	<u>28.779</u>	<u>138.486</u>	<u>2.342.379</u>
Depreciación Acumulada:						
Saldo al 01 de enero de 2021	(558.396)	(410.532)	(595)	(2.012)	(3.334)	(974.869)
Depreciación del ejercicio	(89.645)	(49.088)	(3.447)	(8.025)	(17.475)	(167.680)
Bajas depreciación		206				206
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	<u>(648.041)</u>	<u>(459.414)</u>	<u>(4.042)</u>	<u>(10.037)</u>	<u>(20.809)</u>	<u>(1.142.343)</u>
Saldo neto final al 31 de diciembre de 2021	<u><u>986.013</u></u>	<u><u>39.444</u></u>	<u><u>38.160</u></u>	<u><u>18.742</u></u>	<u><u>117.677</u></u>	<u><u>1.200.036</u></u>
Costo:						
Saldo al 01 de enero de 2020	1.384.440	496.377	1.785	0	0	1.882.602
Adiciones	88.099	2.687	7.626	21.286	29.450	149.148
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	<u>1.472.539</u>	<u>499.064</u>	<u>9.411</u>	<u>21.286</u>	<u>29.450</u>	<u>2.031.750</u>
Depreciación Acumulada:						
Saldo al 01 de enero de 2020	(470.665)	(361.231)				(831.896)
Depreciación del ejercicio	(87.731)	(49.301)	(595)	(2.012)	(3.334)	(142.973)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	<u>(558.396)</u>	<u>(410.532)</u>	<u>(595)</u>	<u>(2.012)</u>	<u>(3.334)</u>	<u>(974.869)</u>
Saldo neto final al 31 de diciembre de 2020	<u><u>914.143</u></u>	<u><u>88.532</u></u>	<u><u>8.816</u></u>	<u><u>19.274</u></u>	<u><u>26.116</u></u>	<u><u>1.056.881</u></u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Proveedores	87.247	105.494
Leyes sociales	73.058	67.091
Convenio Isalud	61.514	
Finiquitos por pagar	22.002	
Cuenta por pagar Comité Bipartito	36.134	32.897
Retenciones	9.061	15.781
Otras cuentas por pagar	8.493	3.322
Impuesto único a los trabajadores	5.791	5.281
Remuneraciones por pagar	<u>2.893</u>	<u>1.484</u>
Total	<u><u>306.193</u></u>	<u><u>231.350</u></u>

11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros, corrientes es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Ingreso anticipado MIINEDUC (1)	132.560	213.555
Ingreso anticipado Codelco (2)	<u>109.253</u>	<u>132.900</u>
Total	<u><u>241.813</u></u>	<u><u>346.455</u></u>

- (1) Corresponde a subvenciones percibidas por Fundación Educacional El Salvador proporcionados por el Ministerio de Educación, los cuales deben ser utilizados en ejercicios posteriores.
- (2) Corresponde a pago recibido por adelantado por M\$95.000 en 2021 y 2020, según el Addendum convenio de Aporte entre la Corporación Nacional del Cobre de Chile y la Fundación. Además de M\$14.253 (M\$37.900 en 2020) correspondiente a los ingresos no utilizados en el año y quedan para ser utilizado en ejercicio posteriores.

12. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La provisión por beneficios a los empleados corresponde a lo siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Provisión de indemnización por años de servicios (1)	635.283	736.379
Provisión cumplimiento de metas (1)	162.028	151.855
Provisión de vacaciones	114.303	63.349
Provisión beneficios de salud (1)	86.012	80.611
Provisión para capacitación (1)	29.618	29.047
Provisión bono de escolaridad y educación superior (1)	13.740	12.877
Provisión bonos de asistencia laboral (1)	13.708	12.847
Provisión fondo de enfermedades catastróficas (1)	<u>8.542</u>	<u>9.167</u>
Total	<u><u>1.063.234</u></u>	<u><u>1.096.132</u></u>

- (1) La Provisión corresponde a los beneficios colectivos establecidos en los convenios colectivos de trabajo firmado con fecha 18 de mayo de 2018 con el Sindicato N°1 y con fecha 04 de octubre de 2021 con el Sindicato N°2.

Para determinar el importe del compromiso adoptado por indemnizaciones años de servicios por la Fundación, se ha procedido a:

- Calcular el número de empleados que, a la fecha de su jubilación, no cumplirán con los requisitos para la obtención de los beneficios.
- Proyectar los flujos de las retribuciones comprometidas, cuya cuantía no es conocida exactamente, debiéndose ajustar los salarios a la tasa de inflación.
- Asignar probabilidades a los flujos de pagos.
- Estimar tasas de mortalidad.
- Estimar la probabilidad de permanencia del empleado en la Fundación.
- Actualizar los flujos probables de pagos futuros a una tasa de descuento basada en la tasa de interés equivalente al vector tasa, publicado por la Superintendencia de Pensiones, para el cálculo de retiros programados.

La conciliación de la provisión de indemnización por años de servicios corresponde al siguiente detalle:

a. Conciliación:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	736.379	761.936
Rebaja de reserva por beneficios pagados en el año 2021	(23.482)	(247.174)
Costo del servicio (1 año más de vida laboral)	53.062	154.700
Nuevos trabajadores con derecho en 2021 (forma parte del costo del servicio)	89.413	
Costo por intereses financieros	74.096	24.349
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambio en la tasa de descuento y tabla de mortalidad o cambio de rotación laboral	<u>(294.185)</u>	<u>42.568</u>
Saldo al final	<u><u>635.283</u></u>	<u><u>736.379</u></u>

b. Movimientos con efecto en resultado:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Rebaja de reserva por beneficios pagados en el año 2021	(23.482)	
Costo del servicio (1 año más de vida laboral)	53.062	154.700
Nuevos trabajadores con derecho en 2021 (forma parte del costo del servicio)	89.413	
Costo por intereses financieros	74.096	24.349

c. Movimientos con efecto en otros resultados integrales:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambio en la tasa de descuento y tabla de mortalidad o cambio de rotación laboral	(294.185)	42.568

13. PATRIMONIO

- a. Capital emitido y pagado - Los estatutos de la Fundación fechados el 11 de octubre de 1996, establecen que el capital de la organización ascendería a M\$105.000.
- b. Otros resultados integrales - Corresponde a los registros de los efectos de la provisión de indemnización por años de servicios de acuerdo con lo indicado en la NIC 19, por pérdidas o ganancias actuariales por cambio en la tasa de descuento y tabla de mortalidad o cambio de rotación laboral, efecto anual detallado en la nota 12.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Subvención Ministerio de Educación	3.081.304	3.093.505
Aportes Complementarios Codelco (1)	1.552.887	1.460.880
Aporte adicional Codelco (2)	<u>293.664</u>	<u> </u>
Total	<u><u>4.927.855</u></u>	<u><u>4.554.385</u></u>

- (1) Según el Addendum convenio de Aporte firmado con fecha 29 de abril de 2021 entre la Corporación Nacional del Cobre de Chile y la Fundación, donde las partes modifican el convenio precedentemente singularizado del 22 diciembre de 1997 y sus posteriores Addendum o modificaciones, estableciéndose por tanto un aporte anual equivalente a 34,4UF por cada alumno matriculado en cualquiera de sus centros educativos, fijándose además un aporte mínimo de 41.000UF al año y un máximo de 51.000UF., que se enterará a la fundación en 12 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de 4.250 UF.
- (2) Según el Addendum convenio de Aporte firmado con fecha 25 de mayo de 2021 entre la Corporación Nacional del Cobre de Chile y la Fundación, estableciéndose por tanto de manera adicional y excepcional un aporte de carácter extraordinario por la suma de M\$293.664, producto de las manifestaciones del estallido social del año 2019, que ocasionaron un daño estructural en el Liceo Diego de Almeida que requirió efectuar reparaciones mayores al establecimiento.

15. GASTOS POR LOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Remuneraciones	1.636.436	1.262.048
Asignaciones varias	1.184.913	1.134.391
Bonos	782.465	727.473
Indemnización años de servicio	359.426	60.297
Otros gastos varios	183.275	192.241
Leyes sociales	169.703	135.534
Seguro de cesantía	69.463	70.361
Aguinaldos	44.806	71.415
Total	<u>4.430.487</u>	<u>3.653.760</u>

16. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Gastos administrativos	160.679	202.289
Copago Codelco (arriendo, y otros)	96.819	125.997
Honorarios	89.919	94.244
Gastos servicios básicos	85.323	69.216
Mantenciones y reparaciones	59.434	187.511
Materiales de trabajo e insumos	55.548	24.929
Servicios de aseo	53.538	101.245
Inscripciones a curso de capacitación	30.379	8.430
Eventos culturales y sociales	30.270	15.839
Multas y reajustes	27.187	20.712
Total	<u>689.096</u>	<u>850.412</u>

17. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

No existen cauciones de terceros para el período 2021 y 2020.

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 la Fundación posee los siguientes juicios vigentes que informar.

I. Procesos judiciales:

- a. **Materia:** Querrela por delitos de apropiación indebida, administración desleal, corrupción entre particulares, estafa residual.
Querellante: Fundación Educacional El Salvador
Querellado: Quienes resulten responsables.
Juzgado: Juzgado de Garantía de Diego de Almagro.
Estado actual: Investigación en curso.
Evaluación de probable resultado adverso: Rechazo de querrela no implica recursos de Fees, sino la imposibilidad de perseguir posteriores responsabilidades civiles. Perjuicios causados por hechos de la querrela evaluados en \$ 116.000.000.
- b. **Materia:** Demanda por vulneración de derechos fundamentales en perjuicio de trabajador Iván Alcayaga Villegas, por no otorgar trabajo como docente.
Demandante: Inspección del Trabajo de Chañaral.
Demandado: Fundación Educacional El Salvador.
Juzgado: Juzgado de Letras de Diego de Almagro
Estado actual: Sentencia rechaza parcialmente denuncia. Pendiente Recurso de Nulidad Laboral deducido por Fees.
Evaluación de resultado adverso: Aplicación de multa de 5 UTM.
- c. **Materia:** Demanda por vulneración de derechos fundamentales en perjuicio de trabajador Iván Alcayaga Villegas, por no pago de RBMN y asignación de zona Mineduc desde marzo 2020.
Demandante: Inspección del Trabajo de Chañaral.
Demandado: Fundación Educacional El Salvador.
Juzgado: Juzgado de Letras de Diego de Almagro
Estado actual: Demanda rechazada por sentencia firme.
Evaluación de resultado adverso: No aplica.
- d. **Materia:** Demanda por vulneración de derechos fundamentales y despido injustificado.
Demandante: Evelyn Núñez Villalobos.
Demandado: Fundación Educacional El Salvador.
Juzgado: Juzgado de Letras de Diego de Almagro.
Estado actual: Sentencia rechaza acción de vulneración de derechos. Acoge acción por despido improcedente, condenando al pago de recargo legal del 30% sobre la indemnización por años de servicio, por la suma de \$8.515.052, y acción de cobro de indemnización adicional voluntaria por la suma de \$23.686.432. Pendiente Recurso de Nulidad Laboral deducido por Fees.

- Evaluación de resultado adverso:** Pago de indemnización adicional voluntaria por la suma de \$ 23.686.432, no comprendido en recurso de nulidad laboral. Pago de recargo legal del 30% sobre la indemnización por años de servicio, por la suma de \$ 8.515.052, objeto de Recurso de Nulidad Laboral deducido por Fees.
- e. **Materia:** Demanda por saldo de RBMN y asignación de zona Mineduc.
Demandante: Jorge Eduardo Campos Espinoza; Viviana Andrea Corco Santander; Genaro Medina Albornoz.
Demandado: Fundación Educacional El Salvador.
Juzgado: Juzgado de Letras de Diego de Almagro
Estado actual: Demanda rechazada por sentencia firme.
Evaluación de resultado adverso: No aplica.
- f. **Materia:** Demanda por saldo de RBMN y asignación de zona Mineduc desde 1997 a 2020.
Demandante: Sindicato N° 1 Fees.
Demandado: Fundación Educacional El Salvador.
Juzgado: Juzgado de Letras de Diego de Almagro.
Estado actual: Audiencia de juicio fijada para el 01 de julio de 2022.
Evaluación de resultado adverso: Peor escenario: Condena al pago de \$ \$ 2.423.150.376. Mejor escenario: Rechazo de demanda. Escenario intermedio: Pago de zona últimos 2 años por \$ 350.000.000., aprox.
- g. **Materia:** Demanda civil de indemnización de perjuicios.
Demandante: Fundación Educacional El Salvador.
Demandado: Evelyn Núñez Villalobos.
Juzgado: Juzgado de Letras de Diego de Almagro
Estado actual: Término probatorio pendiente.
Evaluación de resultado adverso: Peor escenario: Rechazo de demanda, que no representa gasto. Impide generar crédito por suma demandada. Mejor escenario: nace crédito contra demandada \$ 41.959.433.- Escenario intermedio: Obtención de crédito menor al demandado.
- h. **Materia:** Reclamo de multa administrativa.
Demandante: Fundación Educacional El Salvador.
Demandado: Inspección del Trabajo de Chañaral.
Juzgado: Juzgado de Letras de Chañaral.
Estado actual: Sentencia acoge reclamación y deja sin efecto la multa. Pendiente recurso de nulidad deducido por Inspección del Trabajo de Chañaral.
Evaluación de resultado adverso: Pago de multa por \$ 1.005.440.
- i. **Materia:** Reclamo de multa administrativa.
Demandante: Fundación Educacional El Salvador.
Demandado: Inspección del Trabajo de Chañaral.
Juzgado: Juzgado de Letras de Chañaral.
Estado actual: Sentencia acoge parcialmente reclamación y rebaja multa a 5 UTM. Sentencia firme.
Evaluación de resultado adverso: Pago de multa por 5 UTM.

j. **Materia:** Demanda por saldo de RBMN y asignación de zona Mineduc desde 1997 a 2020.

Demandante: Juan Guillermo Acevedo Roco, doña Rebeca Marcela Acosta Ríos, doña Laura Elizabeth Ángel Maldonado, don Eliseo Segundo Antiquera Rodríguez, doña Yanina Deisy Araus Riquelme, don Jorge Washington Araya Rojas, don Carlos Ricardo Ardiles Iribarren, doña Eugenia Berta Avendaño Estay, doña Gilda Georga Barahona Cárdenas, doña Valeria Del Pilar Barra Ruiz, doña María Teresa Barraza García, doña Vanessa Katherine Barrera Aquea, don Luis Ernesto Barros Soto, doña Viviane Denisse Bonnefont Díaz, doña Ximena Del Pilar Briceño Huerta, doña Úrsula Raquel Carmona Navea, don David Gastón Cifuentes Fernández, doña Zoraida De Las Mercedes Collao Cisternas, doña Marina Isabel Cortés Menares, doña Bristela Isabel Cortez Flores, doña Cecilia Teresa Díaz Monardes, doña Erika Loreto Díaz Suazo, doña Cristina Del Carmen Espinoza Flores, don Juan Eduardo Figueroa Jiménez, Chileno, don Raúl Humberto Galaz Cisternas, don Luis Alberto Gallegos Norambuena, doña Ximena Patricia Gómez González, doña Carola Elizabeth González Arias, doña Ester María De Lourdes González Guerrero, doña Verónica Ritz Guajardo Agurto, doña Yinela Georgina Guerra Collao, doña Verónica Patricia Gutiérrez González, don Walton Orlando Hidalgo Viza, doña Miriam Margarita Ibáñez Donoso, doña Ana Isabel Iriarte Labarca, don Eduardo Roberto Isasmendi Vergara, don Luis Patricio Jorquera Del Pozo, doña Teresa De Jesús Latrille Carvajal, doña Rina Andrea Del Carmen Lazo Valenzuela, doña Ingrid Fabiola López Garay, doña Albina Del Carmen Maluenda Plaza, doña Alba Inés Marín Iriarte, doña Pilar Alejandra Martínez Aran, doña Mónica Alejandra Meneses Rojas, doña Corina Del Rosario Meza Jeraldo, doña María Alejandra Molina Flores, doña Elena Marina Morales Peña, doña Claudia Marcela Núñez Herrera, doña Ana María Oberreuter González, doña Paola Beatriz Olivares Milla, doña Karen Inés Orihuela Guzmán, doña Miriam De Las Mercedes Ossandón Fuentes, doña Carola Isabel Pacheco Kroff, doña Berta Verónica Páez Castillo, doña Hermett Patricia Pallares De La Barra, don Héctor Ildefonso Pastenes Pastenes, don Rodrigo Esteban Péndola Cortez, doña Ema Amanda Pérez Chazarro, doña Francisca Loreto Pérez Díaz, don Ernesto Antonio Pinto Castillo, doña Elina Del Carmen Prado Cortes, don Ernesto Segundo Quezada Estay, doña Gabriela Cecilia Ramírez González, doña Claudia Lorena De Lourdes Ramírez Seco, doña Magda Cecilia Rivera Burgoa, doña Andrea Paulina Rivera Rojas, doña Felisa Georgina Rodríguez Guerrero, don Jorge Manuel Rojas Brunet, doña Francisca Loreto Rojas Sánchez, doña Verónica Elsa Román Zaldívar, don Jaime Antonio Rubio León, doña Carmen Sauri Sakuda Ortiz, doña Suky Naho Sakuda Ortiz, doña Edith Del Rosario Salgado Dubó, don Marcel Antoine Salva Martínez, doña Loreto Leonor Sanhueza Cid, doña Silvia Beatriz Santander Andrade, doña Ana Isabel Sarmiento Honores, doña Myriam Elda Ximena Seguel Encina, doña Nelly Alejandra Sepúlveda Arce, don Víctor Miguel Sepúlveda Carrasco, don Sergio Segundo Alejandro Soto Álvarez, doña Ema Imperio Tirado Cortes, doña María José Trigo Oros, doña Marta Patricia Ulloa Maturana, don Rafael Ramón Moisés Valdebenito Salazar, don Luis Enrique Varas Naranjo, doña Ana María Vargas Cayo, doña Cynthia Verónica. Vanessa Vega Marambio, doña María Angélica Vera Monsalvez, doña Deysa Delmira Veragua Zepeda, don Juan Sixto Villarroel Fernández, doña Ana María Villegas Bone, doña Berta Alejandra Villegas Poblete, doña Sandra Lorena Wilson García, doña Ingrid Del Carmen Zamorano Cruz, doña María Angélica Zeballos Mundaca y don Raúl Ernesto Zepeda Araya

Demandado: Fundación Educacional El Salvador.
Juzgado: Juzgado de Letras de Diego de Almagro
Estado actual: Audiencia de juicio fijada para el 22 de julio de 2022.
Evaluación de resultado adverso: Rango de pérdida potencial de \$ 5.000.000, aprox.

- k. **Materia:** Demanda por despido improcedente.
Demandante: Darwin Castillo Pérez.
Demandado: Fundación Educacional El Salvador.
Juzgado: Juzgado de Letras de Diego de Almagro
Estado actual: Término por avenimiento en \$ 1.380.159.
Evaluación de resultado adverso: No aplica.
- l. **Materia:** Demanda por saldo de RBMN y asignación de zona Mineduc desde 1997 a 2020.
Demandante: Sandra López Sandoval, doña María Morgado Macuada, doña Paola Barrera Aquea, doña Paola Campillay Contreras, don Javier Puerto Pérez y don Jonathan Sáez Contreras.
Demandado: Fundación Educacional El Salvador.
Juzgado: Juzgado de Letras de Diego de Almagro
Estado actual: Audiencia de juicio fijada para el 15 de julio de 2022.
Evaluación de resultado adverso: Rango de pérdida potencial de \$ 37.862.412.
- m. **Materia:** Demanda por prácticas antisindicales durante la negociación colectiva.
Demandante: Sindicato N° 1 de Fees, en representación de trabajadores:
Clara Malvina Aguirre Muñoz; Iván Marcelo Alcayaga Villegas; Pablo Luis Allendes Gallardo; Ema Inés Alquinta Olivares; Jorge Leonel Araya Araya; Gidio Juan Araya Espejo; Julio César Araya Veas; Daniel Alonso Barrera Egaña; Rodrigo Alejandro Basaure Bravo; Rosa Nataly Bascur Julio; Vianca Aracelli Bugueño Villegas; Samantha Pía Campos Gallardo; Marisel Del Pilar Carvajal Álvarez; Yubitza Lisette Carvajal Mercado; Jenny Carvajal Talamilla; Alicia Mercedes Castillo Alzamora; María Teresa Castillo Carvajal; Evelyn Isabel Castillo Diaz; Enrique Gumercindo Castro Varas; Claudio Alejandro Cepeda Cepeda; Melissa Constanza Chepillo Manques; Deisy Mónica Cortes Arancibia; Rosa Ondina Cortes Echazu; Iris Elena Elgueta Jofre; Luis Francisco Javier Escobar Muñoz; Oscar Humberto Esquivel Rivera; María Fernanda Farías Finsterbuch; Thamara Andrea Ferrada Sobarzo; Jacqueline Carol Fuentes Rojas; Sandra Del Carmen Gajardo Riffo; Danisa Margarita García Araya; Paola Patricia Gómez Díaz; Camila Paz González Cornejo; Rina Del Carmen González Fernández; Arturo José González Guerrero; Carmen Carola González Gutiérrez; José Manuel González Pérez; Alejandra María Guarín Monsalve; Mónica Catalina Guzmán Rojas; Ivana Soledad Sánchez Orellana; Alejandra Mercedes Ledezma Galleguillos; Gady Giovanna Lomas Pérez; William Alexis López Silva; Camila Alejandra Marín Martínez; Olga Elizabeth Martínez Pereira; María Raquel Medina Varas; Marcia Gabriela Méndez González; Mónica Adriana Milla Pizarro; Raúl Alfonso Molina Vivar; Ana Belén Moraga Sarmiento; Gloria Ivonne Morales Peña;

María Alejandra Morgado Macuada; Luisa Gricelda Munita Muñoz; Gisselle Verónica Ortega Donoso; Paula Andrea Ortega Osorio; Orfelina Del Carmen Patirro Avendaño; Tania Pamela Paz Pizarro; Noelfa Edith Ramírez Rojas; Luz Maribel Rebolledo Quezada; Cristian Mauricio Retamales Bastias; Rodrigo Alfonso Rivas Ramírez; Rubén Eduardo Rojas Cortes; Eduardo Arturo Rojas Rivera; Karla Priscilla Rojo López; Andrea María Romero Montenegro; Carlos Alberto Serin Miles; Cristian Alfonso Serin Miles; María Digna Torrejón Donoso; María Nelly Valdés Iriarte; Cherie Patricia Valenzuela Marambio; Carolina Andrea Vera Faúndez; Emilia Del Carmen Zambra Elgueda; Claudia Alejandra Zuñiga Videla;

Demandado: Fundación Educacional El Salvador.

Juzgado: Juzgado de Letras de Diego de Almagro

Estado actual: Audiencia preparatoria fijada para el 13 de junio de 2022.

Evaluación de resultado adverso: Rango de pérdida potencial de \$ 219.000.000 como indemnización por daño moral, y multa de 20 a 300 UTM.

II. Cobranzas judiciales o extrajudiciales:

n. **Materia:** Demanda ejecutiva de obligación de hacer. Devolución de vivienda.

Demandante: Fundación Educacional El Salvador.

Demandado: Mariela Castro Iriarte.

Juzgado: Juzgado de Letras de Diego de Almagro

Estado actual: Para notificar multa y orden de desalojo de vivienda.

Evaluación de resultado adverso: No aplica.

19. PERSONAL CLAVE

a. Al 31 de diciembre de 2021 la conformación del Consejo Administrativo de FEES es la siguiente:

- | | |
|----------------------------|---|
| ▪ Héctor Galo Díaz Bórquez | Presidente Consejo Administración FEES |
| ▪ Elizabeth Zepeda Varas | Representante UDA |
| ▪ Ricardo Sobarzo Ceballos | Representante Gerencia General |
| ▪ Cristian Alfaro | Representante Gerencia General |
| ▪ Sergio Barra Aguirre | Representante Gerencia General |
| ▪ Carlos Collao Cáceres | Representante de los Trabajadores Rol A |
| ▪ Francisco Luna | Representante de los Trabajadores Rol B |

b. Al 31 de diciembre de 2020 la conformación del Consejo Administrativo de FEES es la siguiente:

- | | |
|-----------------------------|---|
| ▪ Gonzalo Guajardo Ceballos | Presidente Consejo Administración FEES |
| ▪ Ricardo Sobarzo Ceballos | Representante Gerencia General |
| ▪ Cristian Alfaro | Representante Gerencia General |
| ▪ Sergio Barra Aguirre | Representante Gerencia General |
| ▪ Carlos Collao Cáceres | Representante de los Trabajadores Rol A |
| ▪ Francisco Luna | Representante de los Trabajadores Rol B |

c. Retribución de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de la Fundación realizan sus actividades sin percibir retribución económica.

20. SANCIONES

Durante los años 2021 y 2020 Fundación Educacional El Salvador, sus directores y sus ejecutivos no fueron objeto de ningún tipo de sanciones.

21. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La Fundación se encuentra expuesta a determinados riesgos mediante la aplicación de sistemas de identificación y supervisión.

Riesgos Financieros

a. Riesgo de mercado

La Institución, mantiene un riesgo ante incumplimientos en regulaciones de entes fiscalizadores como autorizaciones sanitarias, permisos de edificación que afectan el buen funcionamiento del servicio de educación entregado a sus alumnos, la institución debe cumplir con estándares solicitados por el Ministerio de Educación, por ello mantiene un control y revisión interna de los procesos.

b. Riesgo de crédito

Como toda entidad, que establece obligaciones contractuales puede verse en disposición de que alguna de sus contrapartes incumpla con las condiciones contractuales y genere una condición de incobrabilidad.

c. Riesgo de liquidez

Éste es originado por la necesidad de fondos para hacer frente al flujo efectivo que generan los gastos de operación e inversiones de Fundación Educacional El Salvador.

La política en este concepto se orienta a mitigar el riesgo en base de resguardar a Fundación Educacional El Salvador, con la consecución y provisión de fondos necesarios para la respuesta de los compromisos adquiridos.

Los recursos de flujo efectivo para ello provienen de la actividad normal de Fundación Educacional El Salvador y de las donaciones proporcionadas por Corporación Nacional del Cobre y Subvenciones del MINEDUC.

22. HECHOS RELEVANTES

Con motivo del Estado de Excepción producto de la crisis sanitaria que estamos atravesando, es que el servicio prestado a los estudiantes durante primer semestre del año 2020 se cambió de modalidad presencial a modalidad online a través de sus aulas virtuales, lo que ha significado poner a disposición de los estudiantes que lo necesitan, equipos que permitan llevar adelante su desarrollo académico. A partir de la última semana de marzo de 2020, la Fundación se encuentra cerrada, por lo que la mayoría de sus funcionarios se encuentra realizando sus funciones a través del teletrabajo, resguardando con esto su seguridad ante la epidemia. La Fundación no se ha acogido a la suspensión temporal de contratos ni a reducción de la jornada laboral de sus trabajadores.

No han ocurrido otros hechos relevantes que informar por los períodos terminados 2021 y 2020.

23. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros (25 de mayo de 2022), no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

* * * * *